

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

MADRID.—1879.

Martes 4 de Marzo.

OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación. No se admiten sellos de guerra.

NÚM. 2925.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 1 rs.; Trimestre 12. En provincias: Trimestre, 15; por correspondencia, 18. En el extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

AÑO XI.

Véase en la cuarta plana el anuncio del DR. GARRIDO.

SUSTITUTOS.

Se admiten licenciados del ejército para Ultramar, y soldados de la reserva. Calle de las Aguas, 8 principal.

TINTA INGLESA

Superior y muy negra, a 8 rs. frasco.—200.000 sobres muy bien engomados, a 2 rs. 100.—6.000 cajas de papel y sobres timbrados, a 4 rs.—8.000 resmillas de papel Angulema, de 250 cartas, a 10 rs.

GARCIA ALFARO, Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

Hemos tenido el gusto de presenciar en el salón de Grados de la Facultad de Medicina de esta corte el sábado último, los brillantes ejercicios que nuestro querido amigo y compañero el ilustrado profesor y profundo práctico don Rufino Amor y Ortega ha pronunciado ante el Tribunal censor para las oposiciones a dos plazas de médicos agregados, vacantes hoy en el Hospital de la Princesa.

Nadie mejor que nosotros conoce las enviables cualidades del Sr. Amor por la amistad sincera desde sus primeros años de estudio, su amor a la ciencia, su honrosa hoja y su larga práctica; ni nadie lo gozando tanto como nosotros al salir del salón y verle rodeado por muchos compañeros en las galerías inmediatas que a porfía le daban sus cordiales plácemes y felicitaciones. Por nuestra parte, bastanos decir que le auguramos un excelente resultado por su laboriosidad y decidida afición al estudio, a la vez que una importante adquisición al profesorado del Hospital de la Princesa, y hacemos votos porque así sea, enviándole la mas cumplida enhorabuena.

ASOCIACIONES UTILISIMAS.

Atentos en primer término a cuanto dice relación con los intereses materiales del país que pasan desapercibidos en la barahunda política de la corte, no podemos hoy dispensarnos de dar cuenta de dos sucesos que no dejan de tener significación, y para nosotros de verdadera importancia.

Es innegable que a medida que van siendo nuestros vinos conocidos, son antepuestos a los similares de otros países por su fuerza alcohólica, que los hace muy estomacales en los climas extremos, sobre todo, como en las regiones heladas del Septentrion, dando calor a los miembros rígidos por el frío, lo propio que en los tropicales para contener las disenterias. Ha estado muy de moda y no se ha desterrado aun del todo, el uso de vinos agua-chirles franceses, muy artificiales, ácidos los mas y que, lejos de ser higiénicos, al fin y al cabo estragan, pues no es el ácido acético, ni ningún ácido lo que le falta al estómago para sus funciones. Por esto los vinos de esta clase, y en general los flojos, van perdiendo terreno en el mercado, siendo buscados por esta y por otras causas los españoles que tienen superiores grados.

Mas acontece que apenas si son conocidos, señaladamente los de pasto, porque nadie los da a conocer, y si no fueran los armadores catalanes que exportan los vinos tintos de su país y valencianos a Cuba y Sur-América, no sería este renglon objeto de cambios con Ultramar y el extranjero.

Excelentes son realmente los vinos del Priorato y de Alicante; pero no lo son menos los de Aragón, los de la Mancha, en especial de Valdepeñas, algunos de Castilla como los de Toro, y sobre todo los de las Ríojas y comarcas vinícolas sitas tanto en Alava como en Logroño y Navarra, que producen vinos de primera calidad.

Pero los vinos de estos últimos puntos son tan buenos como poco conocidos, consumiéndose apenas en el interior y extrayéndose tan solo para Francia, y aun como no sea en años excepcionales como el pasado y corriente, por razón de la mala vendimia y la filoxera, la especulación opera poco con destino a la nación vecina.

Con objeto de obviar esta dificultad y dar a conocer los vinos de Navarra y las Ríojas, se ha constituido en Pamplona una «Asociación vinícola» uno de cuyos fines, el primordial y de mayor alcance, es la unión de los productores y comerciantes vinícolas para allegar fondos, a fin de sufragar los gastos que ocasiona la remesa de partidas de vinos de estas comarcas por cuenta de los remitentes a los puertos de América, donde son desconocidos.

A pesar de la caliginosa atmósfera que impide ver en Madrid lo que ocurre en provincias, llegó el pensamiento a conocimiento de S. M., apresurándose, no solo a felicitar a sus iniciadores, sino contribuyendo con 500 pesetas a su pronta realización.

Los señores gobernador civil, capitán general y segundo cabo de Navarra han entregado igualmente su respectivo óbolo, ofreciendo la Diputación provincial local cómodo donde pueda instalarse sus oficinas y celebrar sus reuniones la nueva asociación, a mas de poner a su disposición la imprenta provincial.

Siendo la producción solidaria del comercio, esta Asociación debe dedicarse en primer término y casi exclusivamente a abrir nuevos mercados. En muchas de las Memorias que los círculos remiten anualmente al ministerio de Estado, leemos amargas quejas sobre la desidia de nuestros comerciantes, que no se cuidan de llevar a los mercados vinos de España que gustan mas que ningunos otros en todas partes.

Apenas se han importado algunas partidas de vinos catalanes, en especial del Pla de Llorens a los Estados-Unidos, las existencias se han agotado al momento, pidiendo nuevas partidas. Recientemente se ha llevado una de Valdepeñas, y han gustado mucho los caldos de esta localidad. La asociación vinícola de Navarra debe a su vez enviar, cuando menos, muestras a los puertos norte-americanos.

Tenemos la seguridad de que los vinos de las Ríojas hallarían fácil salida en la isla de Cuba y en las Repúblicas del Sur América. Costeen, pues, los productores el flete, si no se prestan a hacerlo a riesgo suyo los armadores, y no será perdido el pequeño sacrificio que se impongan.

De todos modos, no hay forma mejor para abrir nuevos mercados, condición sine qua non, para el desarrollo de nuestra producción y el florecimiento de nuestra hoy ruinoso marina mercante. Por esto hacemos especial mención de la asociación Navarra, porque esta es la forma más adaptada a las condiciones de nuestro país para aclimatar el fecundísimo principio de la asociación, debiendo servir de norma la que nos ocupa a otras análogas que debieran organizarse en otras provincias para fines análogos.

De otra asociación tenemos que hablar que pudiera introducir asimismo notables adelantos si acierta a colocarse a la altura de Europa.

Nos referimos a la constituida en el Baztan para promover la riqueza pecuaria, y muy especialmente las clases de ganado bovino y de cerda.

Con este motivo se piensa introducir en el país una buena raza de vacas suizas y adquirir en algunas localidades de Francia uno ó más toros de la raza bretona. Para mejorar el ganado de cerda se ha acordado adquirir buenos reproductores en Inglaterra ó en cualquier otro punto del extranjero y cruzarlos con la raza del país, pensándose además celebrar algunos concursos locales, distribuyendo pequeños premios que puedan servir de estímulo.

Son incalculables los frutos que producen estos concursos, que afortunadamente vemos celebrarse con más frecuencia de dos a tres años a esta parte, recordando, por ejemplo, los de la Coruña, Santander, Leon, Madrid, Jaen, etc. Pero todavía no son lo frecuentes que deberían, ni el Estado promueve estas manifestaciones como se hace en el extranjero.

En Francia hay grandes concursos mensualmente en una ó otra capital de departamento, para lo cual el Gobierno facilita toda clase de medios, destinando respetables sumas a los premios.

De esta suerte se ha logrado avivar la noble emulación de los ganaderos y labradores, que presentan productos y ganados cada vez mas asombrosos.

En las regiones del Norte es donde debiera tomar gran incremento la ganadería, particularmente la bovina, la de cerda y caballar, porque hay abundantes pastos; la hierba es más tierna y crece más que en las abrasadas comarcas del Centro, Sur y Levante; hay mayor número de ríos, así como de manantiales naturales ó procedentes de las conchetas que se derriren; el terreno es muy a propósito para legumbres, berza, patata, etc., y hay extensos montes para criar al aire libre el ganado en verano, y en estabulación durante el invierno.

Respecto a las cruces con sementales extranjeros, debemos advertir que no han dado gran resultado, y las crías degeneran pronto. Nosotros creemos que el mejor método es el de la selección aplicable también con los cruzamientos, y sobre todo alimentando bien el ganado durante la época de su crecimiento, que es precisamente lo que no se verifica.

Mas esta es materia demasiado lata para hablar de ella a la ligera y compendiosamente, no habiendo tenido otro objeto al dar la importancia que atribuimos a dichas asociaciones que aguijonear la emulación de otras comarcas para que, con arreglo a ellas, se asocien los productores, los labradores y las clases contribuyentes en general. Si así se hiciera, si sacudieran las clases mencionadas su habitual indolencia, el país

marcharía resueltamente por el camino de los adelantos y llegaríamos a alcanzar la prosperidad que gozan países de superior laboriosidad, y sobre todo de más iniciativa.

La situación política se ha involucrado bastante durante las últimas veinticuatro horas. Lo que ayer traslucíamos, es ya una realidad. El Gabinete presenta la dimisión; según unos debió presentarla ayer, según otros, hoy, y según nuestras noticias, el jueves, con motivo del Consejo presidido por S. M. Sin embargo, pende el momento de esta presentación del resultado de las conferencias entre el Gobierno y el general Martínez Campos.

Hé aquí lo que a este propósito escribe La Política:

«Habrá, pues, llegado la hora a que desde hace algunos meses se refería el presidente del Consejo de ministros y se cumplirá el anuncio que tenía hecho para cuando llegase a la resolución de S. M. la disolución de las presentes Cortes.»

Creemos que el presidente del Consejo de ministros presentará muy en breve a S. M. su dimisión y la de sus compañeros de Gabinete, y lo va a hacer cuando conserva hoy la misma mayoría en las Cortes que a su inauguración. Ya a hacerlo cuando más reputada está en el país la política salvadora iniciada por el ilustre hombre de Estado que se ha colocado por su gran inteligencia y acierto entre los hombres públicos más eminentes de Europa.

Vendrá después la consulta de los prohombres de los partidos dinásticos. Que Dios separe de todos la pasión política para que en conciencia puedan hacer al rey y a la patria el servicio que de todos se espera.

El decreto de disolución de las Cortes está ya redactado, precediéndolo un notabilísimo preámbulo. El Gobierno no la funda en nada que a Cuba se refiera, como suponían ayer algunos, sino en las razones políticas que todo el mundo conoce, pues ya las ha expuesto mas de una vez el Sr. Cánovas del Castillo, y han sido el tema constante, monótono é inabarcable de la prensa.

Ayer y hoy han circulado ya varias candidaturas ministeriales, pero como nada se sabe sobre los propósitos definitivos del Gobierno, encerrándose este en la mayor reserva, todo esto es intempestivo y hablar por hablar.

Creese, no obstante, que, caso de ser aceptadas las dimisiones de los actuales ministros, entraría alguno de los actuales a formar parte del que reemplace, y que de todos modos saldría de las filas del partido liberal conservador. Por supuesto que son augurios prematuros y no muy fundados.

Las conferencias han menudeado mucho ayer y hoy; el general Quesada estuvo ayer en palacio a ver a S. M., conferenciando mas tarde con el general Martínez Campos; los ministros de la Guerra, Fomento y Gracia y Justicia, despatcharon con el rey, luego conferenciaron entre sí; todos los ministros fueron a ver al Sr. Cánovas ya al declinar la tarde; el general Jovellar habló con el general Martínez Campos, y éste con Cánovas, quedando firmado el decreto de nombramiento de capitán general interino de Cataluña a favor del segundo cabo, de lo cual deducían muchos que el general Blanco iría a Cuba.

Reproducir los cálculos y comentarios que se hacen, sería tarea imposible. Para muestra, basta un botón.

Nos escribe nuestro ilustrado correspondiente:

Vitigudino, Febrero 28 de 1879.

Sr. Director de El POPULAR.

Muy señor mío y de mí afecto: El tiempo quedó ápero, duro, frío y tan malo para la ganadería, base y asiento de la riqueza de este país, que quizá es peor que los terribles ventisqueros y aguas torrenciales de atrás; yo no sé, señor director, lo que va a suceder si el invierno se prolonga; están apuradas las existencias de todo, meure mucho ganado lanar y vacuno, gastan los pobres labradores en plenos para sacar adelante las reses lo que habían de hacer harina para alimentar sus hijos; han abandonado la cria de cerdos, que era la granjería que más les daba; no hay jornales; los negocios con Portugal, mina antes de oro para este distrito, están interrumpidos, ya por los tratados, ya por otras causas; los tributos van en aumento y la tristeza en todos denota lo abatido de su espíritu.

Con todo esto, y mucho más que viniera, nadie desconfia de la inagotable misericordia de Dios, fuente perenne del bien, ni se duda que los Gobiernos, vencidas ya las grandes dificultades de la guerra que aquí y en Cuba sostenía, se dedicarán única y exclusivamente a proteger con animoso brío todas las industrias que mueren porque la madre patria no les da calor; ahora, que según todos, se van a renovar las Cortes, deberán los pueblos demostrar mas buen sentido, haciéndose representar, no por literatos, sino por quien fuera eminentemente práctico y conocedor de sus dolores, de sus miserias y de lo que cada distrito necesita.

Como es casi nominal el precio en todo por que las operaciones hoy están limitadas al consumo local, podría excusar la revista semanal; se cotiza el trigo a 42 rs. fanega, el centeno a 32 y las algarrobas a 30; los mercados pocos surtidos, el sayal ó paño basto de la fábrica de esta villa a 8 y 10 rs. vara; las libras esterlinas que Portugal nos trae solo para el cambio valen a 100 rs. cada una. Los campos presentan mediano aspecto, pero no puede pronosticarse sobre la cosecha futura; pues dicen nuestros aldeanos que Abril y Mayo componen el año. Allí veremos.

En el término de Picones, a legua y media de esta villa, han aparecido monedas de cobre de la venida de Jesucristo al mundo, de los emperadores romanos Galba, Oton y Vitelio; los amantes de la numismática gozarían poseyendo piezas tan raras.

Segue explotándose la rica mina de topacio de Villas-Buenas, propiedad de D. José Frade, de Barcelona; preciosos ejemplares aparecen de vez en cuando, casi a flor de tierra, en otros puntos del mismo término que distan dos horas de aquí.

El arzobispo de Santiago de Cuba, excelentísimo Sr. D. José Martín de Sarrera, ha mandado limosnas para los pobres de Aldeavilla de la Rivera, su pueblo natal; por encima de su gran ciencia y de su envidiable posición social gerárquica, están las grandes virtudes de nuestro ilustre paisano, honra y prez de esta provincia, llamado a más altos destinos; todos los que conocemos sus altísimas cualidades, le amamos y respetamos como pudiera amarse y respetarse a un santo.

No abuso más, amigo mío, de la bondad de usted, a quien atentamente saluda su amigo y S. S. Q. B. S. M.—H. B.

Leemos en un periódico que en vista de los frecuentes retrasos que se experimentan en el trasporte del pescado fresco por las compañías de ferro-carriles, no obstante el excesivo precio de las tarifas, los abastecedores al por mayor de este ramo de consumo de primera necesidad en esta capital han telegrafado a sus correspondientes de los puertos de la costa de Portugal para que suspendan hasta nueva orden la remisión de dicho artículo.

Si no fuera clamar en vano, como decimos en otro lugar de este número, excitaríamos el celo de la autoridad que correspondía, a fin de que hiciera desaparecer los obstáculos que se oponen al más fácil y rápido trasporte de una mer-

— 20 —

mia, señora condesa, yo pasaría por medio del fuego por ir a buscarlas.
—¡Si no tengo noticias mañana, si, mañana, entraré en Francia, y me iré hasta París, para saber qué es de mi hijo!
—¡Oh! señora condesa, no podriais andar seis leguas en Francia sin ser detenida, y puesta en prisión como sospechosa ó como emigrada.
—¡Qué importa, si mi hijo se halla también preso! Tal vez se nos permitirá estar juntos.
—No se está mucho tiempo preso en París, señora condesa, dijo el buhonero, sacudiendo la cabeza; bien pronto se sale para...
—¡Ah! exclamó la condesa de Chaville que tembló de horror al gesto expresivo por el cual Canuto completó su expresión. ¡La muerte!
—Os prevengo, señora condesa, que las ejecuciones van a ir en aumento, y que se habrán cortado mu-

— 21 —

chas cabezas antes de que concluya el año.
—¡Oh, Dios mío! Cuanto mayor es el peligro, mas debo apresurarme a socorrer a mi hijo. ¡Me habeis dicho, Canuto, que podriais proporcionarme un pasaporte? ¡Pues bien! si mañana no recibo alguna noticia, os le pediré.
—Mañana no podeis tenerlas, señora condesa; si las habeis de recibir, tardarán lo menos seis días.
—¡Seis días! ¡esperar seis días en esta ansiedad! ¡no saber si mi hijo es vivo ó muerto!... Quisiera tener ese pasaporte, partiría al instante, buscaría a mi hijo y le traería aquí... ¡Después de un año que estamos separados; he sufrido mucho!... ¡mucho!
—Pero al menos teneis en vuestra compañía, señora condesa, vuestro otro hijo; esto siempre es un consuelo.
—¡Roberto? dijo suspirando la condesa y alzando los ojos al cielo,

— 24 —

segundo hijo; guardaos muy bien, ¿lo entendeis? de repetir lo que acabo de deciros, sin sacar de esto la consecuencia...
—Yo no repito jamás, señora condesa, lo que se tiene la bondad de confiarme, replicó Canuto, que había parecido muy preocupado mientras la condesa le hablaba y que se dió una palmada en la frente en señal de despecho ó de indecisión. Me habeis temblar sobre las consecuencias de mi imprudencia; pero, felizmente, aun es tiempo de remediarla. ¡Dios me perdone! ¡Si hubiera contribuido a secundar los proyectos de un republicano, me hubiera asesinado con mis propias manos en el acto, para castigarme!
—¡Qué quereis decir, Canuto? replicó la condesa, admirada de la sorpresa y turbación que observó en el semblante y en las palabras del mercader, a quien siempre había visto tan impasible y respetuoso. ¿Tiene alguna parte el caballe-

— 17 —

por medio de persona conocida, y a pesar de esto, sed muy reservada en cuanto me digais; evitad, sobre todo, de entablar el capítulo de política, sobre el cual me guardaré muy bien de contestaros; yo mismo me reprendo de haberme excedido en esta larga carta que termino abrazándoos; es una firma que reconoceréis, y que os suplico adopteis sin cumplimiento conmigo, para mayor seguridad. Vuestro amigo, de 1775.
La llegada del correo a Coblenz.
La carta del marqués de Autón, que había salido de París bajo el sello de la Junta de seguridad general (pues los realistas conservaban aun en el tiempo del Terror agentes secretos y adictos en todos los

cancia que por sus condiciones especiales puede decirse que entra en putrefacción y se descompone casi instantáneamente.

Aquí están ya otra vez las empresas de ferro-carriles en frente de los intereses del comercio y hasta de la salud pública, ocasionando en el mercado de Madrid y en los puertos de mar perturbaciones lamentables, y creando un conflicto que puede tener un desenlace desagradable.

Esto no obstante, seguirá la tolerancia é impasibilidad con estas poderosas compañías.

Un periódico publica los siguientes datos referentes á los días en que está cerrada la Biblioteca Nacional:

Días	
Domingos del año.....	52
Fiestas de precepto, excluidos los domingos.....	15
Vacaciones durante la canícula.....	31
Desestero y limpieza de libros.....	15
Estero y limpieza de libros.....	15
Navidad.....	5
Semana Santa.....	6
Carnaval y Miércoles de Ceniza.....	3
Dos de Mayo.....	1
Total.....	143

Es decir, que de orden superior no es permitido consultar en aquel establecimiento ninguna obra ni escribir durante un periodo de tiempo mayor que la tercera parte del año.

Es mucho lo que en este país se trabaja por divulgar el conocimiento de las ciencias, de las letras y de las artes.

Pero lo que es perjudicial para el público aprovecha á los empleados de la Biblioteca. En efecto, ¿quién duda que estos son bienaventurados y felices con sus cuatro meses y veintitres días de vacaciones al año?

Hoy se ha visto concurridísimo el Circulo de los constitucionales, y en sus alrededores se notaban muchos grupos de personas que hablaban con ansiedad de los asuntos políticos que en estos momentos tiene preocupada la atención de todos.

Con motivo del tránsito de la antigua á la nueva legislación de reemplazos, y á fin de que no queden desatendidos los servicios prestados por muchos individuos en defensa de la integridad de la patria en Cuba, se ha publicado por el ministerio de la Guerra una circular que contiene la siguiente parte dispositiva:

1.º Al licenciado del ejército de Cuba que haya obtenido el empleo de sargento ó cabo, y la nueva ley le llama al servicio activo, si tiene una licencia limpia de notas desfavorables se le destinará al arma en que servía al obtenerla, conservando su empleo con la antigüedad del día de su nuevo ingreso.

2.º Al que hallándose en las mismas condiciones le corresponda quedar como recluta disponible por el número que saque en el sorteo, solo se le permitirá ingresar con su empleo en activo si la clase en que ingrese fuese llamada al servicio, ó por cambio de situación con un hermano.

3.º Al que hubiere sentado plaza voluntariamente con premio por tiempo determinado, y después de cumplir su compromiso se le haya retenido en las filas por las circunstancias especiales en que se encontraba la isla, se le abonará para extinguir su tiempo de activo, si le toca la suerte de soldado, todo el tiempo que se le retuvo en el servicio.

4.º Todos los individuos que habiendo cumplido su compromiso en Cuba sean llamados por la nueva ley al servicio y deseen redimir su suerte á metálico quedan autorizados para emplear como dinero y por el total de su valor, para este solo efecto, el abonar que tengan de sus alcances personales y en concepto de haberse únicamente, con exclusión de cualquiera otro.

5.º Estos abonarán los entregará el Tesoro al Consejo de Redenciones para que los vaya haciendo efectivos en la Caja general de Ultramar.

Un periódico extranjero, por lo regular bien informado, dice lo siguiente acerca de las reformas atribuidas al general Martínez Campos:

«Noticias recibidas de la Habana por el vapor en que Martínez Campos ha hecho la travesía, demuestran que si la opinión está allí dividida respecto á las medidas puramente políticas adoptadas por el general, sus reformas relativas á la cuestión de aduanas y de Hacienda, han recibido la aprobación de todos los parti-

dos que en la colonia existen, como lo prueban las demostraciones de que por parte del Casino Español y de los liberales ha sido objeto á su salida de aquella isla.

Estas medidas comprenden la reducción de los derechos que pagan los azúcares de las Antillas á su introducción en España, la declaración de cabotaje para el comercio entre España y las Antillas, la reducción de los derechos sobre las semillas y las harinas americanas importadas á Cuba; la disminución de los gastos coloniales, combinada con una reducción de impuestos y la revisión del sistema tributario vigente.

El general, en su entrevista con el rey, ha insistido sobre lo urgente de estas reformas, y ha negado categóricamente que la agitación electoral pueda ofrecer peligro alguno para el porvenir de las colonias.

Segun nuestras noticias, los planes del general Martínez Campos tienen por base alguna de las medidas indicadas, pero son más amplios que lo que manifiesta el colega francés *Le Temps*.

Ya hemos dicho ayer que una persona que jugaba mucho al alza durante los dos últimos meses, ha quedado en descubierto por valor de 250 millones nominales. Parece que tomó más millones todavía, y como todas estas operaciones son base de los cálculos de muchas personas, resultan perjudicados por esta quiebra numerosos jugadores.

El efecto será fatal si no se procura remediar en lo posible, y á lograrlo encaminaba ayer sus esfuerzos la junta sindical, coadyuvada por todos los agentes. Por supuesto que habrá que desterrar mucho para evitar ruinosas pérdidas.

Por esta causa y los rumores de crisis, los valores se acentuaron en baja, llegando á cotizarse el consolidado en la hora oficial á 14'10.

Nuestro estimado colega la *Gaceta Financiera* no logra ciertamente convencernos en su artículo sobre el anticipo sobre el Timbre. El colega entiende que no se ha examinado seriamente este proyecto, lo que debe probarle que no es serio.

Le parece á nadie aceptable cobrar un 4 por 100 de comision por una venta tan fácil de administrar, cuando se paga la mitad menos por la recaudación de contribuciones territorial é industrial, que es tan difícil?

Además no se dice á que interés se entregaría el anticipo, y es un dato esencial.

Respecto á la participación en las ganancias sobre los ingresos presupuestos, bastante ha dado que hacer la actual Sociedad con sus expedientes, para que le queden ganas al Estado de reorganizar otra.

Estamos conformes con la *Gaceta* en que quedará un gran descubierto después de la enajenación de los bonos, descubierto que habrá que llenar, pero de ahí no se desprende que el ministro tenga que aceptar la primera proposición de anticipo que se presente, por onerosas que sean sus condiciones.

Por algo se empieza. Dice *La Epoca*: «Esta noche comera el capitán general de ejército Martínez Campos en casa de su compañero de armas el general Quesada; estando además invitados otros jefes de los que, hallándose en Madrid en la actualidad, tomaron parte en las últimas campañas.

Hemos dicho, y nos complacemos en repetir, que la unión de estos bizarros militares es estrechísima.»

Es ya público que el Gobierno presentó anoche la dimisión.

El Sr. Cánovas del Castillo expuso á S. M. el rey las razones en que fundaban la dimisión los consejeros responsables, y fué admitida, habiéndolo comunicado así á las potencias extranjeras.

Como el asunto es interesantísimo, nos vemos obligados á publicar las noticias que algunos colegas de la mañana dan sobre la cuestión de crisis, que regularmente será resuelta mañana mismo, nombrándose el nuevo Gabinete.

La Integridad de la Patria, que mantiene muy buenas relaciones con el señor Cánovas, escribe lo siguiente:

«Última hora.—El Gobierno tenía acordado tiempo hace poner en conocimiento de S. M. el rey hacia los primeros días de Marzo que, en su concepto, debía disolverse la parte electiva

del Senado y el Congreso de los diputados, con el objeto de dar entrada en el alto Cuerpo Colegiado á los senadores de las Antillas; con el fin de poder convocar de una vez á los diputados de las provincias peninsulares y ultramarinas, dando de esta suerte al nuevo Congreso una composición homogénea, y con el fin de plantear, en un día, la novísima ley electoral, profundamente distinta en todas sus partes de la que sirvió de base en las elecciones últimas.»

Tenía, al propio tiempo, resuelto el Gobierno, elevar á S. M. la dimisión respetuosa de sus cargos, cuando la citada fecha llegase, con el fin de que su libérrima prerogativa resolviese íntegramente las cuestiones que promueve una disolución en todos los tiempos.

Cumplido, pues, el plazo fijado, que no era posible anticipar, si había de darse tiempo para que estuviesen ejecutados, siquiera en parte, los trabajos de las nuevas listas, lo mismo en Cuba que en la Península, los ministros entregaron en el día de ayer sus dimisiones al Presidente del Consejo para que las elevase á las reales manos; y anoche mismo cumplió el Presidente este encargo, dando conocimiento á S. M. de los motivos en que las dimisiones se fundaban.

S. M. se dignó aceptarlas en el acto á propuesta del mismo Presidente del Consejo, sirviéndose además disponer, que hasta que se forme nuevo Gabinete, continúe el actual en su puesto.

De ninguna otra cuestión hablo anoche á S. M. el Presidente del Consejo, teniendo en cuenta que solo se trataba del cumplimiento de acuerdos ya antiguos y voluntariamente tomados por el Gobierno.

Tal es la exacta relación de los hechos.

Notablemente mejorado de su dolencia el Sr. Lopez de Ayala, salió ayer de Cabeza de Buey, con dirección á esta corte, á donde habrá llegado esta mañana.

El Imparcial da también las siguientes noticias:

Todavía no parece que haya sido invitado á venir á Madrid el Sr. Posada Herrera. Sin embargo, creese que de un momento á otro le será dirigida dicha invitación al ex-presidente del Congreso.

En el tren-correo de Andalucía habrá llegado hoy á Madrid el Presidente de la Cámara popular, Sr. Lopez de Ayala.

Varios de los ministros dimisionarios esperarán á dicho señor en la estación del ferrocarril del Mediodí.

Segun nuestros informes, por la mayoría mayor de Palacio se expidieron anoche citaciones á varios personajes políticos, para que se presenten hoy en Palacio, con objeto de ser recibidos por S. M. el rey en audiencia privada.

Anoche mismo se comunicó oficialmente á los representantes de España en el extranjero y á las autoridades de las provincias la dimisión del Gabinete. En dichos telegramas se añade que S. M. se ha servido aceptar.

La circunstancia de verificarse función dramática en el teatro de los Sres. de Bañer, llevó anoche gran concurrencia al hotel del conocido banquero, entre la que figuraban muchos individuos del partido constitucional, uno de ellos el Sr. Sagasta.

Dicho señor y sus amigos, conocida la dimisión del Gabinete y la invitación que el primero había recibido para acudir hoy á Palacio, celebraron una reunión en que parece se acordó, en términos generales, la contestación que el Sr. Sagasta dará á la consulta que suponen ha de hacerle S. M. el rey.

Dícese que varios de los constitucionales más caracterizados se mostraron anoche, en sus conferencias con el Sr. Sagasta, opuestos á la organización de un Ministerio electoral, puramente transitorio, en la creencia de que la situación política exige un Gabinete rigurosamente homogéneo.

Varios hombres importantes del centro parlamentario, han celebrado ayer y hoy algunas conferencias relativas á la cuestión de consulta. Parece que el señor Alonso Martínez, con elevado criterio, expuso en un extenso discurso su opinión respecto á las conveniencias actuales.

El monarca, inmediatamente de admitir la dimisión de todos los ministros, confirió con la princesa de Asturias.

En *El Imparcial* de hoy leemos lo que sigue:

«Parece que hoy á las nueve de la mañana recibirá S. M. á los presidentes de ambos Cuerpos Colegiados, Sres. Lopez de Ayala y marqués de Barzanallana, y á las diez á los señores Llorente (D. Alejandro) y Sagasta.

Añádesse que sucesivamente irán acudiendo á Palacio, invitados por S. M., los señores marqués de Nováliches, Santa Cruz (D. Francisco), conde de Cheste, marqués de la Habana, Moyano, conde de Balmaseda, Alonso Martínez, generales Quesada y Martínez Campos, y aún se añade que el Sr. Posada Herrera, que al efecto era llamado á Madrid.

«A juicio de la generalidad de los hombres políticos importantes, la crisis tendrá una solución más rápida de lo que se viene creyendo.»

Los generales Quesada y Martínez Campos sostuvieron anoche una larga conversación después de tomar café.

El asunto era importante al decir de los bien enterados.

Como es natural, hoy no han cesado de correr de boca en boca las candidaturas más probables que se atribuyen en el caso de que entren á formar el Gabinete algunos de los hombres públicos que se vienen citando.

La Correspondencia de la Mañana:

«A media noche corrió ya por todos los círculos de Madrid la noticia de haber presentado la dimisión el presidente del Consejo y todos los ministros.

Así era lo cierto desde las ocho, como decimos en otro lugar.

Los ministros permanecerán en las secretarías de los departamentos que están á su cargo, sin despachar, hasta el momento en que la crisis se resuelva.

Entre tanto comenzarán las consultas á los hombres políticos de primera talla, y puede ya tenerse como cierto que serán oídos por S. M. los señores conde de Cheste, Moyano, marqués de Nováliches, generales Martínez Campos, Quesada y Jovellar, Sagasta, Santa Cruz (D. Francisco), Llorente (D. Alejandro), marqués de Barzanallana, Ayala, Alonso Martínez, conde de Balmaseda, y no se sabe todavía de un modo cierto si con el mismo objeto serán llamados á Madrid el duque de la Torre y el Sr. Posada Herrera, pero es seguro que serán consultados si se encontraran en la corte.

Podría suceder que hoy mismo terminaran las conferencias de todos los hombres políticos con S. M. el rey, en cuyo caso la formación del nuevo Ministerio no habría de prolongarse posiblemente más que á las veinticuatro horas del siguiente día. Pero muchas personas creen que la crisis será más laboriosa, y que las dos soluciones que se consideran principales son las de un Ministerio de amplia conciliación, u otro Gobierno presidido por el Sr. Cánovas.

Sin embargo, nada puede asegurarse con fundamento.

Dice *La Iberia* que ayer se llamó por telégrafo al Sr. Posada Herrera para que esté en Madrid el día en que S. M. consulte á los jefes de los partidos que se encuentran dentro de la legalidad. Las noticias del colega acusan que el señor Posada no vendrá á la corte.

Creo *La Epoca* que con motivo de la mejora y baratura del gas que se proyecta, este fluido pasará de artículo de lujo á artículo de primera necesidad para la vida comercial é industrial y hasta doméstico.

Mucho lo dudamos nosotros. La compañía de alumbrado y calefacción por gas necesita practicar nuevas obras de canalización, construir gasómetros con arreglo á los adelantos modernos, adquirir buenas primeras materias, aumentar el personal y redoblar la vigilancia para el buen servicio; y si ahora que no pesan sobre ella tantos gastos, el gas es malo y caro, ¿cómo ha de ser después, más barato?

Tememos, no sin fundamento, que la empresa del gas no pueda cumplir las promesas que hace sobre las mejoras simultáneas en la calidad y baratura de aquel fluido.

Es muy posible que esta noche publique un colega bastante afecto al señor Martínez Campos, las bases de las reformas económicas aplicables á la isla de Cuba.

Hemos oído que hay opiniones encontradas respecto á la conveniencia de realizar todas las reformas que se atribuyen al capitán general de Cuba.

Desearnos conocerlas para emitir nuestro juicio.

Hoy han presentado su dimisión algunos directores generales á sus respectivos ministros.

La Nueva Prensa de anoche dice en las primeras líneas que publica:

«Declarado ilegal nuestro partido, y no siéndonos lícito exponer en toda su pureza los principios democráticos, no es posible tampoco manifestar públicamente las numerosas fuerzas con que contamos y la perfecta organización de la democracia española, sin que se expongan nuestros amigos á sufrir las persecuciones del Gobierno y de sus agentes.»

Menudean los accidentes desagradables en las vías férreas.

Uno de los trenes-correos de la línea del Norte llegó ayer á Madrid con más de dos horas de retraso, á causa de haber sufrido una rotura la máquina.

¿No podría obligarse á las compañías de ferro-carriles á tener en buen estado

de conservación, tanto la vía como el material?

¿No sería este un medio de disminuir el número de aquellos accidentes?

¿No se evitarían así muchas desagracias?

Veremos si el futuro ministro de Fomento es activo, celoso y enérgico.

Nada decimos al conde, porque estamos convencidos de que guarda mucha deferencia, pero mucha... á las poderosas empresas de ferro-carriles.

Se aseguraba esta tarde que el general Martínez Campos no regresará ya por ahora á la isla de Cuba.

Ayer se despacharon muchos asuntos en todos los centros ministeriales, que estaban pendientes de la firma de los jefes respectivos.

Otra vez se han suspendido las oposiciones á las plazas del ministerio fiscal por enfermedad de un vocal.

Los perjuicios que se irrogan á los aspirantes con tantas suspensiones son incalculables.

¿No podría remediarse?

El jueves se verificará la vista de la denuncia contra *La Nueva Prensa*, siendo probable, á lo que parece, que el estimable colega renuncie á la defensa.

Le deseamos buena suerte.

En la *Gaceta* de ayer se convoca á oposiciones públicas para proveer 20 plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia de Sanidad militar, dotadas con el sueldo anual de 1.950 pesetas, y para conceder á 10 más de los opositores el nombramiento de oficial médico alumno no pensionado, si á juicio del tribunal censor resultaren méritos para ello.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se trató con alguna amplitud del dictamen relativo á la adquisición de las casas números 17 y 19 de la calle de Sevilla, tomando parte en la discusión los Sres. Jaqueto, Ruiz y Chavari, y siendo aprobado el informe propuesto, por 24 votos contra 3. Seguidamente púsose al debate el pliego de condiciones para la subasta de los Jardines del Buen Retiro y después de algunas observaciones expuestas por los señores Ruiz, conde de Peña Ramiro y Moreno Eloorza, fué discutido el dictamen en su totalidad y por artículos, modificándose este en un punto esencial, en lo relativo á que el arriendo se haga por medio de licitación pública. La sesión terminó á las ocho y media.

Nuestro estimado colega *Los Debates* ha sido condenado por el tribunal de imprenta á veinte días de suspensión. Sentimos vivamente el percance del apreciable periódico constitucional.

El auditor del tribunal de la Rota, don José María Canosa, ha sido nombrado dean de la catedral de Santiago. Con este motivo se ha corrido la escala, ascendiendo á auditor el primer supernumerario D. Antonio Ruiz y Ruiz, y nombrando para las resultas á D. Rosendo Miguel del Corral.

Continúa bastante molesto el presidente del Congreso Sr. Ayala, por la pertinacia de las tercianas que viene padeciendo.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Se ha dispuesto por la superioridad que cuando ocurran vacantes en las secretarías de los juzgados municipales se provean dando la preferencia, en igualdad de circunstancias, á los aspirantes que desempeñen los mismos cargos en concepto de suplentes.

Creemos muy justa esta disposición.

El consolidado quedó anoche en el Belsin á 14'20 al contado y fin de mes.

ramos de la Administración y hasta en el centro del Gobierno revolucionario), esta carta fué conducida á Coblenz por una especie de mercader ambulante cargado con una malleta de géneros de poco valor, y entregada en propias manos á la condesa, que le conocía por uno de los mensajeros más activos y más fieles de la emigración francesa.

—Y bien, Canuto, es una carta de mi hijo; exclamó la condesa, que se había levantado de la cama precipitadamente, sin tomarse tiempo ni aún para vestirse, á la llegada del mensajero, que hizo entrar hasta su misma alcoba, antes de que pudiera desembarazarse de su balija. ¡No, es del marqués! añadió con un suspiro, y rompiendo el sobre, la recorrió apresuradamente, sin encontrar en ella las noticias que buscaba.

—No tengo ninguna otra para vos, señora condesa, dijo el mercader guardando en su pecho una

hijo mayor, no me consolaría jamás, mientras que... Gracias á Dios, no tengo inquietudes respecto del caballero, dijo la condesa con cierto desden; ¡es bien seguro que no irá á tomar las armas á la Vendée ó en el ejército prusiano! Antes sacaría su espada en defensa de los anarquistas y de los terroristas.

—¡Hola! exclamó Canuto, que no fué dueño de un movimiento de indignación; ¿no es por esa opinión por la que ha emigrado, según creo?

—Ha emigrado porque yo emigraba, porque su hermano quiso permanecer en París, y continuar trabajando en la causa de los realistas.

—¿Y decís señora condesa que el caballero no es de nuestra opinión, y que sería capaz de servir á la República?

—No digo semejante cosa, Canuto, replicó vivamente la condesa, que sintió haberse explicado indiscretamente sobre la conducta de su

Es cierto que el baron tiene iguales derechos á mi cariño; reconozco en él buenas y nobles cualidades, á pesar de que es un calavera, pero no puedo compararle á su hermano.

—No tengo el honor de conocer al señor conde de Chaville, señora condesa, pero en cuanto al baron, que todo el mundo aprecia, le tengo por el mejor carácter de hombre alguno, por el más valiente, el más generoso, el más digno.

—Sí, sin duda, interrumpió friamente la señora de Chaville; no es mal sujeto, pero al lado del conde! Figúraos, mi querido Canuto, que el conde se recomienda al primer golpe de vista; tiene el aire más imponente, el más grave aspecto.

—¡Ah! señora condesa, el caballero no le desmerece, y de todos los franceses que hay aquí, veo muy pocos ó ningunos, que le igualen.

—Está bien distante de su hermano bajo todos conceptos! Si tuviese la desgracia de perder á mi

cartera de piel, de la cual había sacado la carta del Marqués; sin duda la tendréis en el primer viaje, señora condesa, replicó con su fiema habitual y retorciendo entre sus dedos la correa de su baston con punta de hierro.

—Hace quince días que no he recibido carta suya... ¡Quince días! ¡Y el marqués me dice que no le ha visto hace un mes! ¡Ciertamente que el marqués es un hombre bien original! ¡En lugar de hacer preguntarle por él, de escribirle, de ir por sí mismo á informarse á su propia casa, se entretiene en hablar mucho, sin decir nada! ¡En vez de tranquilizarme, me da inquietudes; teme que mi hijo se halle encarcelado!

—Se han hecho muchas prisiones en París, y se preparan todavía otras nuevas, según dicen todas las cartas que he distribuido esta mañana. Ved, pues, la causa de que hayan faltado tantas. No es culpa

Noticias generales.

El capitán general Sr. Quesada, marqués de Miravalles, ha estado en Palacio ayer tarde.

La plaza de Oriente y la de la Armería se ve estos días bastante favorecida de gente que tiene el gusto, sin duda, en ver si entra ó sale de Palacio el general Martínez Campos.

Nuestro país ha sido invitado oficialmente para concurrir al Congreso americano que muy en breve se celebrará en Bruselas.

La Guardia civil que presta el servicio en el puente de Segovia ha detenido á cuatro sujetos, autores de un robo de ocho banastas de chorizos que pesaban 500 kilogramos, escamoteadas en el tren de mercancías de la línea del Norte. Los ladrones cargaron en caballerías aquellos embutidos con dirección á las Ventas de Alcorcón, siendo detenidas en Carabanchel Bajo.

Se ha declarado irresponsable al Ayuntamiento de Alhaurin el Grande por las supuestas omisiones de papel sellado en los libros de obligaciones de Pésitos, denunciadas por el visitador.

La noche del viernes falleció repentinamente en el café de Butibamba, de Málaga, un bailarín llamado Gabriel Cano, sorprendiéndole la muerte cuando se hallaba bailando á presencia del público.

La Gaceta de hoy publica las siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Mateo Alcocer; para la vacante de éste á D. Rafael Alvarez, presidente de la Coruña; á esta vacante á don Manuel Sandoval, magistrado de Barcelona; para esta á D. Francisco Molina, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte; declarando cesante á D. Alejandro Peray, fiscal de la Audiencia de la Coruña; nombrando para esta plaza á D. Juan Miguel Burriel, fiscal de Las Palmas; para esta resulta á D. Francisco Delgado y Padilla, magistrado de Granada; para la vacante de ésta se traslada á D. José Apellaniz, que sirve en Las Palmas; para este cargo se nombra á D. Bernardo Carril, juez de primera instancia de Pontevedra.

Jubilando á D. Manuel Avello Valdés, magistrado de Valladolid; nombrando para esta vacante á D. José María Nieto, juez de Madrid; para este cargo á D. Enrique Ruiz Crespo, que sirve el mismo cargo en el distrito de Santa Cruz de Cádiz.

Jubilando á D. Santiago Sanchez Vahamonde, magistrado de la Audiencia de Oviedo, y nombrando para este cargo á D. José Gonzalez y Gabriel Sozoza, abogado fiscal de la misma Audiencia.

Ha fallecido en Béjar el director propietario del establecimiento balneario de Loeches, D. Patricio Jimenez.

Leemos en un colega: «A fin de exigir la responsabilidad al juez de primera instancia de Tarragona por haber prolongado indebidamente la incomunicación del director de La Opinión de aquella ciudad, encausado por atentado á la autoridad, tanto éste como su abogado y su procurador presentaron un escrito al mismo juez, pidiéndole copia de los documentos para preparar el antejuzgado de que habla la ley.

Por haber ejercitado este derecho aquellos, el juez mandó proceder criminalmente contra los mismos, y al efecto acudió á la Audiencia de Barcelona, cuyo tribunal superior acaba de dejar sin efecto el auto del juez declarando que en la presentación del escrito no se ha cometido delito alguno.

Hoy se habrá visto en la misma Audiencia el incidente sobre excarcelación del director del colega, á quien deseamos la libertad al cabo de los cincuenta y tres días que lleva de prision.

El domingo volcó un coche que se dirigía desde Santa Marta de Ortigueira al Ferrol. El carruaje, que conducía nueve pasajeros, rodó por una pendiente, habiendo sufrido graves heridas casi todos los pasajeros.

Dos caballos han quedado muertos en el acto.

Anteayer fueron administrados los Santos Sacramentos al antiguo jefe de cuarteles de Caballerizas, D. Nuncio Periconi, habiendo asistido á dicho acto S. M. el rey, el señor duque de Sexto y el director de las citadas Caballerizas.

En la última sesión celebrada por la junta de Agricultura, Industria y Comercio de Madrid, se adoptaron, entre otros acuerdos, los de repartir con profusión una cartilla agrícola, nombrar una comisión que estudie y proponga la reforma del sistema actual de arrendamientos rústicos, y fomentar el progreso de la población rural.

Créese que el día 15 de Marzo se abrirá al público el servicio del ferrocarril de Madrid á Ciudad-Real.

Despachos telegráficos

VERSALLES 3 (6 tarde).—El ministro del Interior, Sr. Marcere, ha entre-

gado la dimisión de su cargo al presidente del Consejo de ministros señor Wadigton.

PARIS 3 (6 y 5 tarde).—Esta mañana se ha reunido la comisión encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de acusación al Ministerio Blotie, con asistencia del presidente del Consejo de ministros.

Ha expuesto éste los motivos que movían al Gobierno á oponerse á dicha acusación.

La comisión ha acordado aplazar para el miércoles próximo su acuerdo sobre el proyecto.

LISBOA 3 (6 y 30 tarde).—Cámara de los diputados.—Después de un importante debate, se aprueba el proyecto del Gobierno aumentando el impuesto sobre la importación de tabacos, y el referente al aumento de la fuerza del resguardo de carabineros.

PARIS 4.—El Diario de los Debates, en su número de esta mañana, asegura, con referencia á noticias de buen origen, que gana terreno la idea de reunir en una de las capitales de Europa una conferencia de embajadores de las grandes potencias.

BERLIN 4.—Se prepara una viva oposición al proyecto de disciplina parlamentaria.

LONDRES 4.—En la conferencia de plenipotenciarios que se proyecta se resolverían todos los puntos litigiosos del tratado de Berlín.

Se afirma que Inglaterra ha manifestado que está dispuesta á adherirse á dicho proyecto.

LONDRES 4.—Esta noche ha continuado en la Cámara de los Comunes la discusión relativa al presupuesto del ministerio de la Guerra.

El efectivo del ejército inglés se ha fijado en 135.600 hombres.

Ha quedado aplazada la discusión sobre los demás capítulos de dicho presupuesto.

PARIS 4.—Es muy probable que el señor Léper, ministro de Comercio, sea nombrado ministro del Interior en sustitución del Sr. Marcere.

SAN PETERSBURGO 4.—Se ha descubierta una imprenta clandestina en Kiew. Los gendarmes y los agentes de policía que la descubrieron fueron recibidos á tiros. Cinco gendarmes resultaron heridos en la lucha que se trabó con los conjurados.

Fueron detenidos once hombres y mujeres y cogido el material de la imprenta y los sellos falsificados, revolvers y puñales.

Se sigue la instrucción de la causa.

BRUSELAS 4.—Ha sido presa de las llamas el palacio de Tervueren, residencia de la emperatriz Carlota, esposa de Maximiliano de Méjico. No hay que deplorar ninguna desgracia personal.

Miscelánea.

En el Maestrazgo ha sido tan fuerte el viento huracanado que ha reinado estos días, que á un vecino de Vistabella, que iba montado en un mulo, una violenta ráfaga de aire le arrojó á gran distancia, quedando muerto en el acto por efecto de la caída.

El claustro de catedráticos de la Escuela de Veterinaria, presidido por el señor Lopez Martínez, ha tomado, en sesión del domingo, varios acuerdos importantes:

Conceder un premio al mejor alumno de cada año, consistente en media bolsa de instrumentos ó en el pago de matrícula y regalo de la obra de texto.

Estudiar la organización de la enseñanza veterinaria en el extranjero, para discutir las reformas que se deben introducir en la de España.

Establecer excursiones pecuarias para enseñar á los alumnos en qué consiste la perfección de cada especie y mostrarles los caracteres distintivos de cada raza.

Ya se ha dado principio al curso gratuito de francés, habiéndose matriculado cerca de 100 alumnos.

Acaba de ponerse á la venta en todas librerías un Manual para extender las cédulas declaratorias que tienen que redactar todos los propietarios de fincas en las hojas impresas que se han repartido á domicilio últimamente. Como las descripciones que han de hacerse de las fincas requieren ciertos conocimientos, creemos ha de ser muy útil la obra del Sr. D. Rafael Gutierrez y Jimenez, á los propietarios que deseen extender bien dichas declaraciones.

Noche fué conducido á la cárcel de Villa un tomador que robó en la plaza de Santo Domingo á un caballero el reloj.

La alhaja no ha sido recuperada.

Noche, en uno de los cuartos de la casa número 10 de la calle de los Infantes, intentaron forzar la puerta con una palanqueta con objeto de efectuar un robo. A las voces que dieron varios vecinos de ladrones! estos emprendieron la fuga, poniéndose en salvo.

Noche á las doce, un estudiante que habita en la calle de Jacometrezo, número 41, principal, tuvo la desgracia de que se le disparase un revolver que llevaba en el bolsillo, penetrándole el pro-

yectil en el costado izquierdo. Por fortuna la herida no ofrece gravedad.

Ayer tarde, frente á la estación del Mediodía, fué hallado el cadáver de un sujeto bien vestido, como de cincuenta años de edad, el cual tenía el cráneo atravesado con un proyectil. Créese que debió suicidarse, aun cuando no se encontró arma alguna á su lado. No ha podido lograrse su identificación.

Avisos Oficiales.

SUBASTAS.

La Gaceta de hoy anuncia las siguientes:

Arriendo de los derechos de arancel en varios portazgos de la provincia de Valladolid y Sevilla.

Acopios para la conservación de varias carreteras de la provincia de Granada.

Arrendamiento de la casa del soto Tamarico, perteneciente al Ayuntamiento de San Martín de la Vega. (Madrid).

Suministro de 23.000 caños de barro con agujero y 7.000 sin él para las minas de Almadén.

PAGOS.

La Dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 4 del corriente:

Intereses de efectos públicos en depósito, atrasos hasta fin de 1872, facturas números 587 á 659, última de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Intereses de resguardos al portador no depositados, segundo semestre de 1878, facturas números 847 á 886, última de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

La Tesorería central de la Hacienda pública anuncia que en cumplimiento de lo dispuesto por la dirección general del Tesoro, y estando para terminarse los trabajos necesarios al efecto, se abrirá el pago de la mensualidad de Febrero á la clase pasiva que cobra por la misma el día 5 del actual en la forma siguiente:

Día 5, de once á tres.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 6, id. id.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 7, id. id.—Cesantes de todos los Ministerios.

Día 8, id. id.—Monte-pio militar y pensiones remuneratorias.

Día 10, id. id.—Monte-pio civil, de la A á la L inclusive.

Día 11, id. id.—Monte-pio civil, de la M á la Z inclusive.

Días 12 y 13.—Todas las nóminas sin distinción. Retenciones y altas, 14 y 15.

La Administración económica de Madrid anuncia que los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Caja de la Administración económica pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad de Febrero último, desde las diez y media de la mañana, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 5.—Monte-pio militar, primera clase; id. de Marina; jubilados de todos los ministerios y de la real Casa.

Día 6.—Monte-pio civil, letras de la A á la C; id. de jueces; coroneles y tenientes coroneles; retirados de Marina; convenidos de Vergara.

Día 7.—Monte-pio civil, letras F á la Z; primeros y segundos comandantes y plana mayor de tropas.

Día 8.—Monte-pio civil, letras M á la Q; id. de la Casa real; capitanes, tenientes y alféreces.

Día 10.—Monte-pio civil, letras B á la Z; sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.

Día 11.—Monte-pio militar, segunda clase, letras A á la Z; id. de tercera clase; cesantes de Hacienda; pensiones remuneratorias; id. sobre secuestros.

Día 12.—Monte-pio militar, segunda clase, letras M á la Z; cesantes de todos los ministerios diferentes del de Hacienda; id. de la Casa real; excludados.

Días 13 y 14.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 15.—Retenciones.

La Dirección de la Caja de Depósitos ha acordado para el día 5 del corriente el pago de los créditos por capitales é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, pertenecientes á los Ayuntamientos que á continuación se expresan:

Balsa de Ves (provincia de Alicante); Belmonte de Tajo (Madrid); Mesegar de Corneja (Avila); Ainzon (Zaragoza); La Adrada (Avila); Villegas (Burgos), y Arnuisa y Valleruela de Pedraja (Segovia).

Seccion comercial.

Dicen de Valencia que los vientos huracanados de la última semana han causado perjuicios de mucha cuantía á la agricultura en general, pero especialmente en algunos pueblos; los propietarios y cultivadores tienen que lamentar pérdidas que los arruinan. Los de Alcira, Carcagente y demás pueblos productores de naranjas se hallan en este último caso, pues hemos oído asegurar á personas inteligentes que el fruto derribado por el viento representa algunos millones de reales. Es una calamidad más que ha caído sobre la combatida provincia de Valencia.

Los vinicultores franceses se muestran animados ante el desarrollo extraordinario que toma la importación de vinos de España, la cual ha crecido en el último año de una manera excepcional. Uno de los últimos números del *Moniteur Vinicole* se hace eco de esta alarma, cuyo fundamento atribuye á las tarifas de transporte de las vias-féreas, que resultan más módicas para los vinos españoles que para los franceses. El final del artículo que á este asunto consagra, termina con la demanda de protección al Gobierno.

MEDINA DE RIOSECO 2 Marzo.—Trigo á 47 3/4 rs. fanega de 94 libras, buena entrada; cebada de 1.ª á 23 1/2 reales fanega; id. 2.ª, á 23 1/4 id.; avena á 18 id.; fijos á 32 id.; lentejas á 40 id.; yeros á 34 id.; muelas á 36 id.

MEDINA DEL CAMPO 3 de Marzo.—Precios al detall: Trigo, entrada 200 fanegas, de 48 1/4 á 48 1/2 rs. las 94 libras; algarrobas, id. 50 id., á 24 id.—No hay ofertas de trigo.

Compras: se nota alguna desanimación; tiempo, muy crudo; ha granizado y helado mucho; estado de los campos, se han resentido algo con tantas humedades.

MONTORO 2 de Marzo.—Trigo á 54 reales fanega; cebada á 36; habas á 44; garbanzos á 90.

Aceto á 39 rs. arroba.

BURGOS 3 de Marzo.—Los precios que en el mercado de este día han tenido los granos, son los siguientes: Trigo blanquillo, de 47 á 49 reales fanega; álaga, de 46 á 48; cebada, de 25 á 26; centeno, á 32.

BENAMEJI 2 de Marzo.—Trigo á 60 reales fanega; cebada á 34; habas á 45; garbanzos de 60 á 70; guijas á 40; anís á 100; aceite á 36.

LA SECA 3 de Marzo.—Continúan algo más animados los mercados últimos, sosteniéndose los precios siguientes: Trigo de 1.ª á 47 rs.; harina de 1.ª á 19 rs. arroba; de 2.ª á 18; cebada de 24 á 25; algarroba á 24; garbanzos de 120 á 140; guisantes á 35; viñagre de 14 á 16 rs. cántara, muy superior; vino blanco de 11 á 14; añejo de 15 á 19; aguardiente á 24, 36 y 42, segun clases; aceite á 52 rs. arroba.

ALAR DEL REY 3 de Marzo.—Es un temporal tan malo el que tenemos, que los caminos están intransitables por la mucha nieve que ha caído, tanto que hasta el tren correo se halla detenido hace tres días en Reinosa el que sale de Santander, y dos días en Quintanilla de la que de Madrid, que no ha habido entrada de granos esta semana en esta plaza, siguiendo los precios de la anterior y son: Trigo de 92 libras á 49 reales fanega; centeno á 30; cebada á 24; avena á 15; yeros de 32 á 32 1/2.

FRÉCHILLA 3 de Marzo.—Trigo á 40 rs. fanega; cebada á 23.

VILLARAMIEL 3 de Marzo.—Cebada de 23 á 24 rs. fanega; alubias de 74 á 78; patatas de 5 á 6 rs. arroba; carne á 2 rs. libra; suela de 6 á 6 1/2 reales libra.

RIOSECO 3 de Marzo.—Trigo de 94 libras de 48 á 48 1/2 rs. fanega; cebada de 23 á 23 1/2; alubias de 76 á 80; garbanzos de 140 á 160.

PALENCIA 3 DE MARZO.—Trigo de primera de 48 1/2 á 49 reales fanega de 92 libras; cebada de 25 á 25 1/2; avena de 14 1/2 á 15 1/2; yeros de 28 á 29; garbanzos de 100 á 145; alubias de 73 á 82; tites de 40 á 42.

Ultima hora

A la hora en que escribimos estas líneas, se da como segura la caída del Gabite.

El Sr. Posada Herrera ha debido ser llamado para conferenciar con S. M.

Todo, sin embargo, es prematuro, si bien se cree que la crisis quedará resuelta dentro de dos ó tres días.

Segun nuestros informes, y de autorizado origen, el general Blanco reemplazará á su íntimo amigo el general Martínez Campos en el mando de la isla de Cuba.

Ayer marchó el general Blanco á Cataluña, y probablemente regresará muy pronto.

Seccion religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.

San Eusebio y compañeros mártires.—Tempora.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Latina, donde continúa la novena de la Virgen de las Angustias; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, después de los ejercicios se hará procesion de reserva.

Continúan celebrándose por la noche las novenas de Nuestro Señor de Jesús Nazareno en San Juan de Dios; la de la Virgen de la Saleta, en Capuchinos, y la de Divina Pastora en San Millán.

Tambien continúan por la noche las novenas misionas en San Luis, en San Andrés y en San Martín.

Siguen celebrándose al anochecer devotos ejercicios y predicación de la doctrina cristiana en las parroquias, capilla del Santísimo Cristo de la Salud y en los oratorios del Olivar, Espiritu Santo y del Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	Del 3.	Del 4.
Renta perpétua 3 por 100.	14.20	14.175
Idem fin de mes.	14.25	14.175
Idem fin del próximo.	09.00	09.00
Pequeños.	00.00	14.20
Renta perpétua exterior.	00.00	00.00
Pequeños.	00.00	00.00
Deuda amortizable.—2 0/0.	92.57	92.25
Pequeños.	82.45	82.30
Idem id.—Exterior.	00.00	00.00
Material del Tesoro.	00.00	00.00
Deuda del personal.	00.00	00.00
Sisas del Ayuntamiento.	00.00	00.00
Billetes hipotecarios.	00.00	00.00
Bonos del Tesoro.	00.00	88.50
Idem segunda emisión.	00.00	00.00
Idem cantidades pequeñas.	00.00	88.75
Resg. Caja de Depósitos.	00.00	90.50
Cédulas del B. H.—7 0/0.	10.00	00.00
Idem id. 6 0/0.	00.00	00.00
Oblig. del Banco y Tesoro.	97.20	97.00
Idem en pequeñas.	97.25	97.10
Idem serie exterior.	97.00	96.75
Idem en pequeñas.	00.00	97.00
Carpetas del Tesoro sobre producto de Aduanas.	95.50	95.40
Idem id. en pequeñas.	00.00	95.40
Obras públicas 1858.	00.00	00.00
Ferrocarriles de 2.000 rs. 41.ª de Julio de 1874.	23.00	27.90
Idem id. 1.ª Dros. de 1874.	00.00	00.00
Idem emisión de 1875.	00.00	00.00
Idem id. de 1877.	00.00	00.00
Idem id. de 1878.	00.00	00.00
Idem de 20.000 rs.	28.80	27.80
Idem de Alar á Santander.	00.00	00.00
Banco de España.	263.00	233.50
Londres, 90 días fecha.	47.20	47.20
Paris, 8 días vista.	4.93	4.93

Descuentos de obras públicas. Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 p 0/0. Id. id. 9.º id. 65/0.

Descuentos. Cupones, cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 63.50.—Idem semestre de 1.º de Julio de 1877, 68.00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á id. de 1874, 64.00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00.00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 55.00.—Idem id. de bonos, 30 de Junio de 1876, 00.00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00.00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00.00.—Primeras partes del mismo, 00.00.—Resultado de la sétima subasta, 0.00.—Idem de la octava, 0.00.—Idem de la novena, 0.00.—Idem de la décima, 0.00.—Idem de la undécima, 0.00.—Carpetas para la subasta, 17.00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00.00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00.00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Daño.	Real.	PLAZAS.	Daño.	Real.
Albacete.	14	14	Pamplona.	par	14
Alcoy.	14	14	Pontevedra.	par	14
Alicante.	par	14	Rous.	par	14
Alicante.	par	14	Salamanca.	14	14
Avila.	14	14	S. Sebastian.	14	14
Badajoz.	14	14	Santander.	par	14
Barcelona.	14	14	St. Cruz de	par	14
Béjar.	14	14	Tenerife.	14	14
Bilbao.	par	14	Santiago.	par	14
Burgos.	par	14	Segovia.	par	14
Cáceres.	par	14	Sevilla.	par	14
Cádiz.	14	14	Soria.	par	14
Cartagena.	par	14	Tarragona.	par	14
Castellón.	14	14	Teruel.	14	14
Ciudad Real.	14	14	Toledo.	14	14
Córdoba.	14	14	Tudela.	14	14
Cornuda.	14	14	Valencia.	14	14
Cuenca.	14	14	Valladolid.	14	14
Ferrol.	14	14	Vigo.	14	14
Gerona.	par	14	Victoria.	par	14
Gijón.	par	14	Zamora.	14	14
Granada.	14	14	Zaragoza.	par	14
Guadalajara.	14	14			
Haro.	14	14			
Huelva.	14	14	Habana.	14	14
Huesca.	14	14	Puerto Rico.	14	14
Jen.	14	14			
Jerez de la R.	par	14	Burdos á ocho		
Leon.	par	14	días vista.		
Lérida.	par	14	Marsella, á id.		
Linares.	par	14			
Logroño.	par	14	Lisboa, á id.		
Lorca.	14	14	Hamburgo, á id.		
Madrid.	par	14	Genova.	14	14
Malaga.	par	14			
Murcia.	14	14			
Orense.	14	14			
Oviedo.	14	14			
Palencia.	14	14			
Palma de M.	par	14			

Espectáculos.

PARA MAÑANA.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 538 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



DESCUBRIMIENTO
NO MÁS ASMAS,
NI TOS, NI SOPROCCACION
con las pildoras
del Dr. H. CLERY
de Marsella.

MADRID: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.—Por menor: Pneta, 8 rs.; Polvos, 16 y 18 rs.; Sres. Moreno Mi que, S. Ocaña, García y Ortega (2262)

Arturo de Huete

Fabricante de botones para el ejército y constructor de toda clase de adornos de metal.

Con motivo de haber ensanchado la fabricación, esta casa ha tenido necesidad de mudar los talleres y despacho de la calle del Portillo, núm. 3, a la de Mayor, núm. 122, cuya nueva casa pongo desde luego á la disposición del público.

Habiendo visitado la gran Exposición universal de París, he traído toda clase de maquinaria, montando la fábrica con todos los adelantos del arte, cuya circunstancia me permite ofrecer al público un inmenso surtido en toda clase de adornos militares, siendo una especialidad en botones sobrepuestos y de librea para títulos y particulares, garantizando su buena construcción á precios desconocidos hasta el día por la gran maquinaria con que cuenta esta casa para la fabricación.

122. Mayor, 122. (2.984.)

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR

Se reciben licencias del ejército, sin nota en su hoja de servicios, y se les dan 530 pesetas; 125 el día de su filiación y las 375 restantes dos días antes de verificar su embarque para Ultramar. Calle de la Cava Alta, núm. 1, segundo, esquina á la de Toledo. (2.982)

FÁBRICA

de platos, marmitas para el ejército y cuantos objetos de hoja de lata y zinc pertenecen al mismo. Leoncio Ripoll, Isabel la Católica, 25.

Gran surtido de artículos de hoja de lata y zinc á precios desconocidos. Para comprar, visitar los establecimientos de Leoncio Ripoll, Hortaleza, 76, é Isabel la Católica, 25.

Se venden tres volantes para cortar y estampar, un torno y una tijera circular de gran potencia. (2.957)

SÍFILIS.

La curan en breve los remedios del Dr. García, Hortaleza, 9, Veinte años de éxito honroso. (2.915)

NUESTRO LEMA

es trabajar mucho y ganar poco.

Se rebaja un real en libra de chocolates de todas las fábricas: el que todos hemos dado á 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2 y 8 1/2, hoy esta casa única en Madrid lo da á 3 1/2, 4 1/2, 5 1/2 y 7 1/2. Y para convenerse, como los demás generos que abraza dicho establecimiento se sirven su mamente arreglados, visitarlos. Se responde del genero y el peso.—Desengaño, 12. (2.963)

JUDIAS DE SIEMBRA

En la Cava Beja, núm. 14, molino de chocolate, en Madrid, se venden las verdaderas judias de siembra de todas cuantas clases y colores se busquen, á precios arreglados.—También hay abundante surtido de chocolates y pastas para sopa, de primera y segunda, la más barata y mejor en sus clases. (2.964)

FENOL Y FENOLINA.

Los mejores específicos que se conocen para las enfermedades de la boca y la nariz, curacion de toda clase de llagas y cicatrizacion de heridas.

Se vende en las principales boticas y en la droguería de la plaza de Anton Martín á 8, 12 y 20 rs. franco. Al por mayor, con bonificación, Cañizares, 1, segundo derecha, Madrid. (2.931)

Pildoras inglesas.

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja, 18 reales. Botica de Escolar, Plaza del Angel, 3. (2.969.)

Á NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas: *A doce mil pies de altura*, 4 tomos. *La leyenda de los reyes*, 2 tomos. La mejor recomendación que podemos hacer, será decir que este autor es el famoso y conocidísimo novelista don Torcuato de Tárrega y Mateos.

Dirigirse con su importe anticipado á don Miguel P. García, Prado, 15, Madrid. (1849)

Interesante

Se riza y teñela muy económico. CARBON, 8, TIENDA. (2.966)

VINOS DE PASTO Y MESA.

PAGO FUENTE-LA MONA

BODEGA

M. DIEZ Y DIEZ



VALLADOLID

Para el comercio de la Península y de exportación á América, Archipiélago filipino y el extranjero, con embalaje á propósito al transporte terrestre y marítimo, en bodega ó puesto en la estación del ferrocarril.

Sistema de fermentación y administración: MEDOC, en tinto SAUTERNES, en blanco.

ASMA, TOS, CATARROS.

Se curan radicalmente con el uso de las *Pastillas de Constanti nopia*, preparadas por Moreno Miguel. Precio 10 rs. caja.—Depositos.—Madrid: Farmacias del autor, Arenal 2; de Hernandez, Mayor 27 En provincias en las principales farmacias. (2.922)

SOLITARIA.

Único medio de expulsarla en veinticuatro horas.

Han llegado los ensayos del autor hasta el extremo de hacer que arroja una perla tan terrible anécdota, y cuyo raro ejemplar se encuentra depositado en el Gabinete Antropológico del Dr. Vescaro.

El medicamento puede llevarse á provincias, extranjero y Ultramar. Cada caja lleva el método de usarle. Precio, 15 pesetas en la farmacia del autor, D. Salvador Sanz y Gonzalez, Prádena de la Sierra (Segovia).—Cartagena, Onrubia.—Habana, Reyes.—Madrid, Uzurum, Angulo y compañía, Bordadores, 3, Uzurum, Imperial, 1.—Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—Segovia, Gonzalez Manso.—Valladolid, Alonso Ojea. (2.433.)

EL PROGRESO.

Nueva máquina para imprimir con prontitud y elegancia en todos colores, á precios económicos, facturas, circulares, esquelas, tarjetas, etcétera, etc. Carretas, 31, librería de Salvador Sanchez Rubio, Madrid. (2.932)

OBRA PREDICABLE

PARA TODOS LOS DOMINGOS

Y DIAS FESTIVOS DEL AÑO.

D. FÉLIX REIG, PRESBITERO.

Acaba de publicarse el tercer tomo de tan importante obra, que tanta acogida ha tenido en los dos anteriores tomos ya publicados, por el sacerdocio en general, y recomendada por varios prelados. Sus precios son los siguientes:

	Madrid.	Provincias.
Primer tomo.....	30	34
Segundo idem.....	24	26
Tercer idem.....	24	24

Los que deseen adquirir dichas obras podrán dirigirse, acompañando su importe, al administrador de EL POPULAR, D. Eduardo Montesinos Lopez, Prado, 15, bajo.

EL CLAUSTRO MATERNO.

ESTUDIOS TOCÓLOGICOS

POR EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.

Esta interesante obra se vende al precio de cuatro reales en esta Administración, y cinco para fuera, franco el porte. (2.446)

LA ELECCION DETIMOTEU O'HALLORAM

POR

SOR MARIA FRANCISCA CLARA,

RELIGIOSA EN EL CONVENTO DE KENMARE.

TRADUCIDA DEL INGLÉS

POR D. FELIX REIG, PRESBITERO.

Esta obra, de quena moral, costumbres sencillas y provechosa lectura se halla de venta al infimo precio de 4 rs. en Madrid y 5 en provincias. Los pedidos, acompañando su importe, al Administrador de EL POPULAR, D. Eduardo Montesinos Lopez, Prado, 15, bajo. (2.810.)

DENTICINA INFALIBLE.

Remedio eficaz y seguro para salvar á los niños de todos los peligros y accidentes de la dentición, *pesada, difícil y perturbada*. Ni uno solo muere usándolo, segun prueba la experiencia de seis años. Resparece la baba, facilita la erupción dentaria, modera y extingue esas fiebres que angustian á los niños, normaliza sus digestiones perturbadas y sus defecaciones, quitando el estreñimiento. Como esas diarreas que concluyen con los niños, y extingue las convulsiones y alferías, tan frecuentes en la dentición. Ni uno solo muere, pues se salvan los que están agonizando, si otra concusa mortal no se opone. Una caja cuesta 12 reales y va por 14; y dos cajas van por 26 rs.; puede bastar una caja, pero frecuentemente se necesitan dos. Madrid, Pontejos, 6, botica, y principales boticas de España. (2.995.)

Laboratorio especial de Homeopatía,

de García Cenarro (sucesor de Carrion).

Grandes cajas de reposición para médicos y farmacéuticos. Carteras y estuches de bolsillo, tinturas madres, trituraciones, etc., etc. Botiquines con sus libros para uso de las familias. Obras de Medicina homeopática de diversos autores. Se remiten y facilitan catálogos.

Calle de la Abada, números 4 y 6, Madrid. (2.996.)

DR. GARRIDO.

(Continuacion.)

D. Higinio Pinillos, corredor de comercio, Málaga; cuarenta años sufriendo del estómago. En 10 de Abril del 78.

D. Gerardo Blanco, agente de negocios, Lechuga, 3, Toledo; treinta años del estómago y pecho. En 20 de Abril del 78.

D. José Lasaeta, Autol (Logroño), por segunda vez, del estómago catorce años, y sin novedad desde que se curó en 6 de Octubre del 75. Abril 23 del 78.

Ramon Buendía y García, en la estación de Bellin (Albacete) del estómago. En 6 de Junio del 78.

D. Lorenzo E. Alonso, por su parienta doña Francisca Osés, que vive San Gregorio, 41, Madrid; veinte años del estómago. En 7 de Julio del 78.

Se continuará. Dr. Garrido, Luna, 6.

QUINTOS.

Se proporcionan sustitutos con economía y garantías á plazo y al contado. Razon, de 12 á 4, Biblioteca, 13, pral. (2.993)

SOLDADOS DE LA RESERVA

y reclutas disponibles, recibirán por ser sustitutos buen premio. Escalinata, 17, tienda. (2.999)

DINERO SOBRE FINCAS.

Para comprar é hipotecas de esas en la corte, así como para dehesas en las provincias de Avila, Salamanca y Zamora especialmente, hay varias partidas; también hay de venta é hipotecas otras de la misma clase. Dirigirse, incluyendo sellos de respuesta, á la casa-comisión de fincas, calle de Fuencarral, 17, principal, Madrid. (2.789)

Esencia

de zarzaparrilla concentrada. Frascos á 4, 6, 8 y 12.—Farmacia de B. Tamayo, Olivo, 1. (2.997)

TRASPASO

de una tienda de sedas, con generos ó sin ellos. Fuencarral, 35 y 37. (2.998)

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

Una peseta el tomo en toda España

NOVELAS DE LA SEÑORA

D.ª FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas y se hallan á la venta en la Administración de este periódico, las siguientes: *Sonatas Opuestas y la Bendición Paterna*..... Un tomo. *Inés ó la Hija de la Caridad*..... Dos tomos.

En prensa

EL COLLAR DE ESMERALDAS.

Los pedidos á D. Eduardo Montesinos Lopez, administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, bajo derecha. (2.220)

SE COMPRAN EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES

RASURAS, RASPAS, TARTARO O COSTRAS

DEL VINO BLANCO O TINTO.

En muchos puntos vitícolas de España, la costra salina que se forma en la pared interna de los toneles en que se conserva el vino, se tira al arreglar las cubas para depositar nuevo vino. Esta costra, recogida, puede sufragar algunos gastos, recompensando en parte los que proporciona la recomposición de las cubas.

Dirigirse á D. MARIANO PEREZ MIGUEZ, droguería Valladolid. (2.859)

Gran exposicion de devocionarios

En la librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31, hay un completo, elegante y variado surtido con encuadernaciones de todas clases y de lujo; único punto en especialidad de devocionarios y en todas clases de precios.

Perfecto feligrés, oficio divino para todos los dias de precepto, en latin y castellano, con la Semana Santa. Octava edición, ilustrada con láminas finas: rústica, 20 rs.; tafleté, cortes dorados, 30; chagrín, fino con dos broches, 64; idem, id., cortes cincelados, planchas relieves, 80; piel de Rusia, id., id., 140.

Preciosas estampitas para registros y premios. Cristos finos de marfil; urnarios de lujo, de todas clases de precios, broches, y todo lo perteneciente á dicho ramo y á precios arreglados. (1.804)

PRÓLOGO DEL POEMA

EL DRAMA DE LA VIDA,

por Manuel Henao y Muñoz.

La junta del Ateneo científico, literario y artístico de Madrid no tuvo por conveniente conceder al autor una veñada literaria para dar lectura en ella de este Prólogo.

Se vende en la librería de San Martín, Puerta del Sol, al precio de 4 reales.

Los que tomen el Prólogo, y deseen adquirir la obra, lo avisarán al Sr. San Martín en el mas breve término posible, pues debiendo proceder pronto á la impresion de aquella, no se hará mas ejemplares incompletos que de los que, teniendo el Prólogo, hayan dado aviso al editor, exponiéndose despues completa á la venta. (2.811)

VENTA DE UN COTO REDONDO

á pagar en plazos.

Se vende uno de mas de 180 obradas de terreno de superior calidad, con viñedo capaz de producir 3.000 cántaros de vino. Tiene unos 50.000 árboles de la clase de olmo y álamo, de los que hoy se pueden cortar unos 6.000, y bastante terreno de riego, con abundantes aguas y con derechos para utilizar las del rio que atraviesa dicha productiva posesion, que está situada en Castilla y próxima á las estaciones de Arévalo y Medina del Campo.

También se vende por mitad de su valor una buena finca de recreo, con casa en la misma, y dentro de una poblacion de 700 vecinos, cabeza de partido judicial.

En la Administración de este periódico se darán cuantos pormenores y noticias se pidan. 2754

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS,

POR SU EMINENCIA EL CARDENAL WISEMAN,

arzobispo de Westminster,

TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS AL CASTELLANO.

Cuarta edición

notablemente corregida y aumentada,

POR D. FRANCISCO HERRERO Y BAYONA,

canónigo de la santa iglesia catedral de Valladolid.

Se vende en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31, en las principales librerías; su precio es 20 rs.

Para los señores suscritores á EL POPULAR á 12 rs., mandando su importe adelantado. (2.678)

IMPORTANTÍSIMO.

polvos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. seis cuartillos superior sin posos.

Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpatía, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los librereros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonará el 25 por 100.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico, y en la librería de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 31.

BIBLIOTECA DE MANINI HERMANOS.

LA BEATA DEL TOCON

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. PRECIO UNA PESETA.

Se puede adquirir también remitiendo cuatro reales en libranza, sellos ó talones del Timbre, á los Sres. Manini Hermanos, editores, calle de Villalar, núm. 6, Madrid, ó bien á la Administración de EL POPULAR. De un modo como de otro se recibirá el ejemplar á vuelta de correo, porte franco.

LA ILUSTRACION UNIVERSAL, edición de gran lujo. Se ha publicado el núm. 48. Precio de suscripción: 12 rs. por seis meses, pagados por adelantado. Dirigirse á los Sres. Manini Hermanos, calle de Villalar, núm. 6, Madrid. (2.995)

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. (2.248.)

ACIDO SALICILICO

Para la conservación del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS

SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS

Únicos concesionarios del privilegio KOLBE y de HEINZ

REUMATISMOS, GOTA y NEURALGIAS

EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER

INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el salicilato de sosa son innegables: entre 53 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito: Cesan los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias.—Este remedio cura instantáneamente: las neuralgias, legañas, lumbago, cistitis, cólicos hepáticos.—Precio 14 rs. (dos dos á tres cajas se curan completamente).

MAL DE PIEDRA y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO DE LITINA. Precio 22 P.

LAS PASTILLAS SALICILADAS

Curan las afecciones de la garganta, mastoides, prostración al orinar y la migraña. Caja 10 P.

POLVOS DE SALICILATO DE QUININA para curar las Fiebres

POLVOS DE ALMIDON SALICILADO

Centra las fosfores de los niños y contra la transpiración desagradable.

FALSIFICACIONES de los salicilatos de sosa (Schlumberger). La pureza de las falsificaciones.—Adip la marca SCHLUMBERGER y la firma SCHLUMBERGER, París.

Diploma de honor.—Medallas de oro y plata 1876-1877.

En Madrid: Sr. Meyer Hoff, agente, Arenal, 27. Sres D. Vicente Lomana, calle de Alichá, 3, y Borrell, hermanos, Puerta del Sol, 5.

AVISO AL PÚBLICO.

LA ANTIGUA LAMPISTERIA

de M. Riaza,

que por espacio de 18 años ha estado en la calle de San Felipe Neri, y por falta de local se trasladó á la calle del Duque de Alba, ha abierto su nuevo establecimiento en la calle de las Fuentes, núm. 1, frente á la plaza de Herradores, donde encontrará el público un gran surtido en objetos de lampareros, de comedor y mesa á precios desconocidos; utensilios de cocina de hierro batido, hoja de lata, zinc, pantalas, tabos, mechas, bombas, armaduras, etc., etc. Aceite mineral superior por cuartillos y por latas á domicilio.

Fuentes, 1.

Códigos y leyes vigentes,

ANOTADAS y COMENTADAS.

Ley constitutiva del ejército, ley electoral vigente, ley de imprenta, ley de expropiacion forzosa, ley de caza, ley de propiedad intelectual.

Hállanse de venta todas estas leyes, al precio de 2 rs. cada una, en las principales librerías de Madrid y de provincias, y dirigiéndose al administrador Sr. D. Fermín Lopez y Nuñez, San Juan, 23, segundo, se obtendrá una considerable rebaja, siendo los pedidos de una docena en adelante. (2.965)